

## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro. Ctra.. De El Pardo Km. 1

Telf.: 91 376 80 91

email secreteria@fmta.net

**CIF:** G 79 27 47 2

# CONVOCATORIA CAMPEONATO DE CLUBES DE MADRID 2020 TRAS EL DESCONFINAMIENTO

### Lugar y días de celebración:

Se celebrará en el campo de tiro con arco del Polideportivo Puerta de Hierro en las instalaciones del CTTAM - FMTA.

Ubicación: https://goo.gl/maps/b1C9xKwf4FgKvBh17

#### Fecha

Domingo 23 de agosto de 2020

#### Arco recurvo

- 9,00 h. Revisión de material y entrenamientos
- 9,30 h. Comienzo de la competición

#### **Arco compuesto**

- 15:00 h. Revisión de material y entrenamientos
- 15,30 h. Comienzo de la competición

#### **EQUIPOS**

Podrán participar los equipos inscritos en la convocatoria del campeonato de clubes publicada con anterioridad a la pandemia del COVID-19, que así lo deseen, procediéndose a la devolución de la mitad del precio abonado inicial, al no poderse haber celebrado dos de las tiradas.

Los clubes deberán confirmar su asistencia al campeonato a través del correo electrónico gerencia@fmta.net, con plazo de recepción hasta el día 17 de agosto de 2020 a las 18.00 h. aceptando en ella el protocolo de obligado cumplimiento que está publicado en la Web en el siguiente enlace:



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro. Ctra.. De El Pardo Km. 1

Telf.: 91 376 80 91

email secreteria@fmta.net

**CIF:** G 79 27 47 2

https://docs.google.com/viewer?url=https://www.fmta.net//2020-04-04-18-46-04/item/download/638 465fba9b82762c54c3c28e186a5f2884

### Round clasificatorio:

Se comenzará con un round de clasificación para elaborar el orden de enfrentamientos. Serán seis tiradas individuales de seis flechas por entrada con tres atletas de cada equipo, pudiendo en cada entrada variar sus componentes según su criterio.

Los miembros del equipo que no estén en la línea de tiro deberán situarse detrás de la línea de tiro con 1,50 m. de distancia entre ellos en las sillas preparadas para ello, con la correspondiente mascarilla puesta en todo momento menos en la línea de tiro.

Para las anotaciones de las puntuaciones, irán los dos arqueros de cada diana, manteniendo también entre ellos la distancia exigida. En las eliminatorias irá solo el capitán del equipo.

Una vez retiradas las flechas se dispondrá de un difusor desinfectante al lado de cada diana que se dirigirá en cada tirada al papel.

Se dispondrá de fuentes de agua con una apertura para su vertido que se deberá presionar con el codo. No habrá vasos por lo que los arqueros deben portar su propio recipiente para rellenarlos.

Cada arquero deberá llevar su mascarilla y gel hidroalcohólico.

Una vez obtenida la clasificación, se confeccionarán las eliminatorias en cuartos de final, con las tres mejores puntuaciones de cada equipo, seleccionando los ocho primeros. Los enfrentamientos serán: el primero contra el octavo, segundo conta el séptimo, tercero conta el sexto y el cuarto contra el quinto.

En arco recurvo se tirará a diana de 122 cm. a 70 m. de distancia. Serán tres entradas por enfrentamiento de seis flechas, dos por atleta, por sistema de sets, con los puntos acumulados.



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro. Ctra.. De El Pardo Km. 1

Telf.: 91 376 80 91

email secreteria@fmta.net

**CIF:** G 79 27 47 2

En arco compuesto se tirará a diana de 50 m. sobre diana reducida de 80 cm. puntuando por tanteo acumulativo, con tres enfrentamientos por encuentro, tirando seis flechas cada equipo (dos por atleta),

## **Premios:**

Trofeos para los cuatro equipos de Clubes primeros clasificados en cada una de las modalidades (recurvo y compuesto), y medallas a sus componentes.

### Comité de prueba:

En cada una de las competiciones se designará un comité formado por un Juez, un representante de la FMTA y un delegado de los Clubes participantes en esa competición, que resolverá "in situ" todas aquellas cuestiones que sobre la competición se presenten.

Para el resto de las cuestiones no contempladas en estas bases se aplicará la normativa WA.